

FJLF/rcg

## **EDICTO**

Mediante Decreto de la Vicepresidencia del Consorcio Institución Ferial de Cádiz (C-IFECA), nº: IFECA-00121-2025, de fecha 16 de junio de 2025, se ha resuelto lo siguiente:

## **DECRETO**

"Visto el informe de la Coordinadora de Eventos y del Director de C-IFECA, de fecha 13 de junio de 2025, por el que se propone el calendario de eventos propios a organizar por C-IFECA, entes consorciados y otros durante 2026, del siguiente tenor literal:

## "INFORME/PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS

Asunto: Propuesta de calendario de ferias propias de C-IFECA para 2026.

Ante la necesidad de conocer la disponibilidad del pabellón ferial del recinto del Consorcio Institución Ferial de la provincia de Cádiz (C-IFECA) para el ejercicio 2026, sin perjuicio de que más adelante puedan incluirse nuevos eventos propios organizados por C-IFECA en la siguiente relación, bien en el citado recinto, bien en otras poblaciones de la provincia, este departamento propone el siguiente calendario de actividades propias y otros eventos a organizar por entes consorciados en 2026 en el recinto ferial de Jerez de la Frontera:

## 4º FERIA DEL DEPORTE Y LA VIDA SANA

Fecha de celebración: 20 al 22 de marzo de 2026.

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 11 al 27 de marzo de 2026.

# FERIA DEL CABALLO DE JEREZ 2026 (cesión al Ayuntamiento de Jerez)

Fecha de celebración: 9 al 16 de mayo de 2026.

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 27 de abril al 31 de mayo de 2026.

## FEGASUR 2026

Fecha de celebración: 6, 7 y 8 de noviembre de 2026.

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 28 de octubre al 13 de noviembre de 2026.

## **JUVELANDIA 2026**

Fecha de celebración: 17 al 19 diciembre y 26 de diciembre de 2026 al 4 de enero 2027, (excepto 31 diciembre y 1 de enero).

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 2 de diciembre 2026 al 15 de enero de 2027.

En Jerez, a la fecha de la firma electrónica"

## **HE RESUELTO:**

**Primero**.- Aprobar el calendario de reservas de fechas para ferias propias de C-IFECA y eventos organizados por entes consorciados, así como eventos de carácter extraordinario a celebrarse en el recinto ferial del Consorcio Institución Ferial de la provincia de Cádiz, en Jerez de la Frontera, para 2026 sin perjuicio de incorporar nuevas actividades en fechas próximas, conforme a lo siguiente:

Parque González Hontoria, s/n. 11405 Jerez de la Frontera (Cádiz) 🔳 T 956 180 731 📕 E ifeca@dipucadiz.es 📕 W ifecajerez.com

Código Seguro De Verificación	L3dVUeg3Ey0WxvDNnngxjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	19/06/2025 18:59:53
	Francisco Javier Lopez Fernandez Vicesecretario General	Firmado	18/06/2025 14:00:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede_dipucadiz_es/verifirma/code/L3dVWeg3Ev0WxvDNnngxig==		





## 4º FERIA DEL DEPORTE Y LA VIDA SANA

Fecha de celebración: 20 al 22 de marzo de 2026.

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 11 al 27 de marzo de 2026.

## FERIA DEL CABALLO DE JEREZ 2026 (cesión al Ayuntamiento de Jerez)

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 27 de abril al 31 de mayo de 2026.

## FEGASUR 2026

Fecha de celebración: 6, 7 y 8 de noviembre de 2026.

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 28 de octubre al 13 de noviembre de 2026.

## **JUVELANDIA 2026**

Fecha de celebración: 17 al 19 diciembre y 26 de diciembre de 2026 al 4 de enero 2027, (excepto 31 diciembre y 1 de enero).

Fechas ocupadas por montaje y desmontaje: 2 de diciembre 2026 al 15 de enero de 2027.

**Segundo**.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos, https://sede.ifecajerez.com/edictos/edicto/buscaredictosfiltropub; jsessionid=502968ACB41896BE3E60C7707C646EAD?primeraBusqueda=true y en la página web de CIFECA https://www.ifecajerez.com.

**Tercero**.- Dar cuenta de la presente resolución a la Junta General en la próxima sesión que se celebre, a los efectos oportunos."

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario General. Francisco Javier López Fernández.

El Vicepresidente de C-IFECA. Francisco Javier Vidal Pérez.





